



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE
ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.**

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, en las instalaciones que ocupa la Coordinación de Comunicación Social, ubicada en el Edificio 3 "Andrés Henestrosa", Nivel 2, Carretera Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, sin número, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, código postal 68270, siendo las **doce horas** del día **veinticinco de febrero del dos mil veintiséis**, con el fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Coordinación de Comunicación Social, conforme a lo establecido en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; se reunieron los CC. **Jesús Emilio de Leo Blanco**, Director Administrativo y Coordinador de Archivos de la Coordinación de Comunicación Social; **Alberto Salvador Montes Quiroz**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y responsable del Archivo Histórico; **Miguel Alfonso Curioca Vega**, Jefe del Departamento Jurídico, responsable de la Unidad de Transparencia y del Archivo de Concentración; **Miguel Gaytán Ramírez**, Jefe del Departamento de Informática y Tecnología; **Manuel Pérez González**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos; **Ariana Itzel Cruz Mesinas**, Jefa del Departamento de Pautas Institucionales; **Sósimo Hernández Santos**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **Vania Rosalía Bautista Cruz**, Directora de Imagen y Producción de la Coordinación de Comunicación Social; **Jhanelly Matus Matías**, Jefa del Departamento de Producción Audiovisual de la Coordinación de Comunicación Social; **Paulina Córdova Cruz**, Jefa del Departamento de Contenido Creativo de la Coordinación de Comunicación Social; **Liubka Alejandra Robles Solórsano**, Jefa del Departamento de Fotografía de la Coordinación de Comunicación Social; **Christian Yamurith Gallegos Macario**, Jefe del Departamento de Edición de la Coordinación de Comunicación Social; **Erika Lizbeth Velasco Solano**, Jefa del Departamento de Diseño Gráfico de la Coordinación de Comunicación Social; **Juan Carlos Medrano Méndez**, Director de Prensa y Comunicación de la Coordinación de Comunicación Social; **Flor Elena Pacheco Hernández**, Jefa del Departamento de Atención a Medios de la Coordinación de Comunicación Social; **Dagmar Velázquez Reyes**, Jefa del Departamento de Atención a Medios Nacionales de la Coordinación de Comunicación Social; **Virgilio Sánchez León**, Jefe del Departamento de Prensa Escrita de la Coordinación de Comunicación Social; **Andrea Lizeth García Jarquín**, Jefa del Departamento de Radio y Televisión de la Coordinación de Comunicación Social; **Martin Alejandro Feria Sánchez**, Jefe del Departamento de Monitoreo de Prensa de la Coordinación de Comunicación Social; **Oscar Javier Mateos Mendoza**, Director de Comunicación Digital de la Coordinación de Comunicación Social; **Moisés Salvador López Guzmán**, Jefe del Departamento de Redes Institucionales de la Coordinación de Comunicación Social; **Israel Almaraz Rosas**, Jefe del Departamento de Plataformas y Sitios Web de la Coordinación de Comunicación Social; **Gildardo Arturo Elorza García**, Jefe del Departamento de Publicación Digital de la Coordinación de Comunicación Social; **Jael Alejandra Ramírez García**, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso de la Coordinación de Comunicación Social; **Paola Miriam Arango Ramírez**, Jefa del Departamento de Monitoreo de la Opinión Pública de la Coordinación de Comunicación Social; **Alan de Jesús Nicolás Sánchez**, Jefe del Departamento de



Comunicación de las Políticas Públicas de la Coordinación de Comunicación Social; **Constantino Cruz López**, Jefe del Departamento de Discurso de la Coordinación de Comunicación Social; **Natanael Giovani Jarquín Cruz**, Director de Vinculación y Enlace Institucional de la Coordinación de Comunicación Social; **Victoria Adriana Gómez Gómez** Jefa del Departamento de Enlace con el Gobierno Federal de la Coordinación de Comunicación Social; **Montserrat Antonio Chávez**, Jefa del Departamento de Enlace Institucional de la Coordinación de Comunicación Social; **Nallely Morales Medina**, Jefa del Departamento de Eventos Especiales de la Coordinación de Comunicación Social, y el **C.P. Gabriel López López**, Representante del Órgano Interno de Control, de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, al tenor del Siguiente: - - -

ORDEN DEL DÍA - - -

- I.- Pase de lista de asistencia, verificación y declaración del Quorum legal. - - -
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. - - -
- III.- Actualización del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social. - - -
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta inicial para la actualización de los instrumentos de control archivístico para el ejercicio 2026. - - -
- V. Asuntos Generales - - -
- VI. - Clausura de la Sesión - - -

A continuación, se analiza y desarrolla cada uno de los puntos presentados en el orden del día. - - -

En uso de la palabra, el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Titular del Área Coordinadora de Archivos, hace constar que la C. Damaris Araceli Quintero Cruz quien se desempeñaba como Jefa del Departamento de Prensa Digital, presentó su renuncia voluntaria al puesto el día 15 de febrero del 2026, misma que fue recibida y aceptada por la autoridad competente, lo anterior, para efectos de que dicha renuncia quede registrada en la presente acta. - - -

Siguiendo con el desarrollo de la presente sesión en uso de la palabra, el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Titular del Área Coordinadora de Archivos conforme a lo dispuesto en los artículos 4 fracción X, 27, 50 y 51 de la Ley General de Archivos, artículos 4 fracción VIII, 11 fracción V, 48, 49 y 50 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, procede al desahogo del orden del día. - - -

I.- Pase de lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum legal. - - -

- - En uso de la palabra el Mtro. Jesús Emilio de Leo Blanco, Titular del Área Coordinadora de Archivos, da la bienvenida a quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social y acto seguido procede a pasar lista de asistencia (Anexo 7). - - -

Haciendo constar que después de haber realizado el pase de lista de asistencia, se encuentran presentes todos los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Coordinación de Comunicación Social, por lo que determina la existencia del **quórum legal**, y **declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos**, manifestando que todos los acuerdos que en ella se tomen gozarán de plena validez y surtirán los efectos legales correspondientes. - - -



II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

En uso de la voz el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Titular del Área Coordinadora de Archivos, somete a consideración de las y los presentes el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de los asistentes, por lo cual se emite el siguiente: -----

ACUERDO CCS/GI/1ªORDINARIA/FEBRERO/2026/01.- Quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Coordinación de Comunicación Social, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión ordinaria. -----

III.- Actualización del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

En uso de la palabra, el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Titular del Área Coordinadora de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48 fracción VII, 49, 50 y 51 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, manifiesta que, derivado de los cambios de titulares en las áreas productoras de la documentación de la Coordinación de Comunicación Social, y con la finalidad de que se integren a este Grupo Interdisciplinario de Archivo, se presenta a los servidores públicos que, en el ejercicio de sus funciones coadyuvarán en el análisis de los procedimientos archivísticos, el establecimiento de valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental, así como en el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivo, siendo los siguientes: -----

Nº	Servidor Público	Área productora de la documentación
1	Andrea Lizet García Jarquín	Departamento de Radio y Televisión
2	Natanael Giovani Jarquín Cruz	Dirección de Vinculación y Enlace Institucional
3	Montserrat Antonio Chávez	Departamento de Enlace Institucional

Una vez expuesto lo anterior, el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Titular del Área Coordinadora de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social, pregunta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo si tienen objeción o comentario alguno respecto del tema del que se trata, y no habiendo manifestación en contrario se procede a tomar protesta a las y los servidores públicos como integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social, en términos de lo dispuesto por el artículo 140 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en los siguientes términos: *¿Protestan guardar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y todas las Leyes que de ellas emanen, así como cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que el Estado les ha conferido?.* A lo que responden: "SI PROTESTO". En respuesta, el Coordinador de Archivos de la Coordinación de Comunicación Social señala: "SI NO LO HICIERES ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN". -- En uso de la voz, el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Coordinador de Archivos, manifiesta que una vez realizada la protesta de ley se emite el siguiente: -----

ACUERDO CCS/GI/1ªORDINARIA/FEBRERO/2026/02.- Una vez realizada la protesta de ley, se declara formalmente integrado el Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social, acatándose a la normatividad aplicable y



reiterando a todos y cada uno de los integrantes la responsabilidad que este conlleva, lo anterior para los trámites administrativos correspondientes. -----

IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta inicial para la actualización de los instrumentos de control archivístico para el ejercicio 2026. ---

En uso de la palabra el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Titular del Área Coordinadora de Archivos, en términos del artículo 49 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, manifiesta que, derivado del análisis de la clasificación de documentos que se realizan dentro de las áreas productoras de la documentación de la Coordinación de Comunicación Social, se determinó realizar la actualización de diversas series, vigencias y plazos de conservación que forman parte de los instrumentos de control archivístico, es decir, del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental vigentes. -----

El objetivo de esta actualización es ordenar y simplificar la organización documental evitando duplicidad de la información y series obsoletas, así como facilitar la disposición de la información para fines administrativos, legales y de control interno, Con ello se busca garantizar mayor eficiencia en la consulta y conservación de los documentos. ---

Siguiendo con el uso de la palabra, el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Titular del Área Coordinadora de Archivos, manifiesta que, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, este Grupo Interdisciplinario cuenta con la facultad de coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos que integran los expedientes de cada serie documental, colaborando con las áreas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental, mencionando que la organización documental vigente presenta duplicidades y series obsoletas que dificultan la consulta y el cumplimiento de obligaciones de transparencia y fiscalización. La modificación a las distintas series y vigencias responde a la necesidad de adecuar la organización documental a los cambios normativos en materia de transparencia, con ello se busca garantizar, facilitar y fortalecer la rendición de cuentas y optimizar la gestión administrativa, reducción de almacenamiento físico/digital, alineación con programas archivísticos y cultura de transparencia. -----

En uso de la voz, el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Titular del Área Coordinadora de Archivos, cede la palabra a quien desee manifestar algo, con la finalidad de que sea analizada y discutida esta **propuesta para la actualización de los instrumentos de control archivístico para el ejercicio 2026.** -----

Haciendo de la palabra la C. Ariana Itzel Cruz Mesinas, Jefa del Departamento de Pautas Institucionales, expone que atendiendo a las necesidades de difusión de campañas gubernamentales a través de páginas web y diversos espacios de internet, el departamento a su cargo propone agregar la serie nombrada como: IS.1.5 INTERNET, con la finalidad de que la información de la que esta actividad derive pueda ser resguardada. -----

Así mismo se propone el cambio de vigencias en todas las subseries que pertenecen a la serie IS.1 CAMPAÑAS, en archivo de trámite 2 años y en Archivo de concentración 2 años, con una vigencia total de 4 años, buscando con esto, equilibrar la conservación



de evidencia administrativa con la optimización de espacios y recursos en el archivo de concentración. -----

El C. Natanael Giovani Jarquín Cruz, Director de Vinculación y Enlace Institucional, manifiesta que, de acuerdo con la producción y contenido de la información del área a su cargo, se propone que las subseries 2S.1.1 CONFERENCIAS y 2S.1.2 ENTREVISTAS, se integren como series individuales basado en las funciones de esta dirección, en virtud de que ambas series generan documentación distinta en naturaleza y finalidad. Conforme a la vigencia de la serie 2S.1.2 ENTREVISTAS, se propone que en archivo de trámite sea de 1 año y en archivo de concentración de 2 años, con una vigencia total de 3 años ya que asegura disponibilidad para consulta y evita acumulación innecesaria en el archivo de concentración. -----

El C. Oscar Javier Mateos Mendoza, Director de Comunicación Digital, expone que, de acuerdo con la producción y contenido de la información del área a su cargo, se propone que la serie 2S.2 PLATAFORMAS DIGITALES, se nombre COMUNICACIÓN DIGITAL, con la finalidad de que esta represente en su totalidad los objetivos del Manual de Organización de la Coordinación de Comunicación Social, lo que fortalece la congruencia institucional. -----

La C. Vania Rosalía Bautista Cruz, Directora de Diseño de Imagen y Producción, propone que la serie 2S.3 DISEÑO DE IMAGEN Y PRODUCCIÓN, cambie su vigencia de archivo de trámite a 2 años y en archivo de concentración 4 años, contando con una vigencia total de 6 años, tomando en cuenta que este tipo de documentos suelen tener valor histórico, institucional. -----

El C. Juan Carlos Medrano Méndez, Director de Prensa y Comunicación, plantea que la serie 3S.3 NOTAS INFORMATIVAS DE AUDIO, es susceptible de eliminación, ya que actualmente en el área a su cargo no se produce el contenido de difusión en este formato, con lo que se evita tener series vacías o sin producción real por lo que es importante señalar que esta propuesta es funcional y no por omisión. Por otra parte, propone que la serie 3S.2 BOLETINES Y COMUNICADOS, cambie su vigencia de archivo de trámite a 1 año y en archivo de concentración 2 años, contando con una vigencia total de 3 años alineándonos así a la práctica común de conservar de documentos mientras mantiene relevancia administrativa. -----

El C. Jesús Emilio de Leo Blanco, en su carácter de Director Administrativo, propone que la serie 1C.1 COMITÉ DE CONTROL INTERNO, cambie su vigencia de archivo de concentración a 2 años, contando con una vigencia total de 4 años, en virtud de que los acuerdos y actas suelen tener relevancia administrativa en el corto plazo; por otra parte se propone que la serie 1C.3 ADJUDICACIÓN DIRECTA (SUB-COMITÉ DE ADQUISICIONES), solo sea nombrada como 1C.3 ADJUDICACIÓN DIRECTA, con la finalidad de facilitar la identificación de esta serie y evitar redundancias. -----

El C. Miguel Alfonso Curioca Vega, Jefe del Departamento Jurídico, propone que todas las series que pertenecen a la sección 2C ASUNTOS JURÍDICOS, cambien la vigencia en archivo de trámite a 1 año, y la del archivo de concentración a 3 años, contando con una vigencia total de 4 años, ya que esto permitiría conservar los expedientes jurídicos el tiempo suficiente para atender revisiones o auditorías y evitar acumulación excesiva en el archivo de concentración. -----

El C. Miguel Gaytán Ramírez, Jefe del Departamento de Informática y Tecnologías, propone que todas las series que pertenecen a la sección 3C TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN, cambien del archivo de concentración a 1 año,



contando con una vigencia total de 3 años, en virtud de que se considera razonable por la naturaleza de la documentación tecnológica, ya que más tiempo podría generar acumulación innecesaria sin aportar valor administrativo o jurídico. -----

El C. Manuel Pérez González, Jefe del Departamento Recursos Humanos, plantea que la serie 4C.5 CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, es susceptible de eliminación, ya que se considera que se compone por documentos de comprobación administrativa inmediata, y no deben incorporarse a un expediente formal, por lo que su vigencia es muy corta, ya que los expedientes contienen únicamente registros de asistencia a las capacitaciones. Por otra parte, se propone que, la serie 4C.1 PLANTILLA DE PERSONAL cambie su vigencia de archivo de concentración a 2 años; la serie 4C.2 CONTROL DE ASISTENCIA E INCIDENCIAS, cambie su vigencia en archivo de concentración a 1 año; la serie 4C.3 NÓMINAS, cambie su vigencia de archivo de trámite a 1 año; la serie 4C.4 EXPEDIENTES DE PERSONAL, cambie su vigencia en archivo de trámite a 5 años y en archivo de concentración a 2 años, esta serie de propuestas y ajustes a las series que le corresponden al departamento de recursos humanos se dan bajo el análisis de que no ameritan conservación prolongada teniendo así una utilidad práctica de documentos a corto plazo y porque hay información que suele estar consolidada en los sistemas financieros y contables. -----

El C. Alberto Salvador Montes Quiroz, Jefe del Departamento Recursos Financieros, expone que la organización de la Sección 5C RECURSOS FINANCIEROS, propone que sea modificada en su totalidad quedando de la siguiente forma: -----

CÓDIGO	NOMBRE	VIGENCIAS		
		ARCHIVO DE TRÁMITE	ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	TOTAL
5C.1	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	1	4	5
5C.2	CONTROL PRESUPUESTAL	1	4	5
5C.3	CONTROL FINANCIERO	1	4	5
5C.4	ESTADOS FINANCIEROS	1	4	5
5C.5	CONTROL DE BANCOS	1	4	5
5C.6	REPORTE DE AVANCE DE GESTION Y COMPONENTES	1	4	5
5C.7	AUDITORIAS	1	4	5

Lo anterior, con la finalidad de optimizar la organización fiscal y contable, y seguir el principio de procedencia, para que los documentos se mantengan agrupados según el procedimiento que se genera dentro del departamento de Recursos Financieros. ----

El C. Sósimo Hernández Santos, Jefe del Departamento Recursos Materiales y Servicios Generales, expone que la serie 6C.3 ORDENES DE COMPRA, es susceptible de eliminación, ya que actualmente en el área a su cargo no se produce el contenido de esta serie conforme a las funciones declaradas en el Manual de Organización de la



Coordinación de Comunicación Social. Por otra parte, en la serie CC-1 PLANTILLA VEHICULAR, se propone el cambio de la vigencia en archivo de trámite a 2 años y en archivo de concentración a 1 año, esto para no generar acumulación de documentación innecesaria.

Al finalizar la intervención de los presentes, el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Titular del Área Coordinadora de Archivos, agradece su participación y propuestas expuestas, y en ese sentido, instruye e invita a los integrantes de este grupo interdisciplinario a identificar y determinar la trascendencia de los documentos que conforman las series como evidencia y registro del desarrollo de sus funciones, con base en el marco normativo que los faculta, y cede la palabra a quien desee manifestar algo, con la finalidad de que sea analizada y discutida esta propuesta inicial para la actualización de los instrumentos de control archivístico para el ejercicio 2026. Una vez discutidas y analizadas las propuestas, se emite el siguiente:

ACUERDO CCS/GI/1ª ORDINARIA/FEBRERO/2026/03.- Con fundamento en los artículos 49, 50 y 51 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social, aprueban por unanimidad de votos la **propuesta inicial para la actualización de los instrumentos de control archivístico para el ejercicio 2026**, asimismo, se instruye al Coordinador normativo de archivos informar al Archivo General del Estado de Oaxaca para su conocimiento, validación y efectos conducentes

Se adjunta a la presente acta, la propuesta inicial para la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental para el ejercicio 2026 como **ANEXO 2**.

V. Asuntos Generales. En uso de la palabra, el C. Jesús Emilio de Leo Blanco, Titular del Área Coordinadora de Archivos, pregunta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo si tienen algún tema que deseen tratar, a lo que cada integrante manifestó no tener asunto que tratar. En virtud de lo anterior, procede a realizar la clausura de sesión.

VI. Clausura de Sesión. - Después de agotarse el orden del día, el C. Jesús Emilio de Leo Blanco en su carácter de Titular del Área Coordinadora de Archivos, manifiesta que, siendo las **trece horas** del mismo día, se declara formalmente clausurada esta Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo, solicitando se proceda a levantar el acta correspondiente y una vez redactada se firme al margen de todas sus hojas y al calce por quienes en ella intervinieron.

JESÚS EMILIO DE LEO BLANCO

COORDINADOR NORMATIVO DE ARCHIVO
Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

JAEL ALEJANDRA RAMÍREZ GARCÍA

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, POLÍTICAS
PÚBLICAS Y DISCURSO DE LA COORDINACIÓN

OSCAR JAVIER MATEOS MENDOZA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DIGITAL DE LA
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL

DE COMUNICACIÓN SOCIAL

NATANAEL GIOVANI JARQUIN CRUZ
DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y ENLACE
INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VANIA ROSALÍA BAUTISTA CRUZ
DIRECTORA DE IMAGEN Y PRODUCCIÓN
DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL

MIGUEL GAYTÁN RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA DE LA
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS DE LA COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

ALBERTO SALVADOR MONTES QUIROZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS DE LA COORDINACIÓN DE
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PAULINA CORDOVA CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTENIDO CREATIVO

JUAN CARLOS MEDRANO MÉNDEZ
DIRECTOR DE PRENSA Y COMUNICACIÓN
DE LA COORDINACIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL

G.P. GABRIEL LÓPEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

ARIANA ITZEL CRUZ MESINAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PAUTAS
INSTITUCIONALES DE LA COORDINACIÓN
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MIGUEL ALFONSO CURIUCA VEGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÓSIMO HERNÁNDEZ SANTOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LIUBKA ALEJANDRA ROBLES SOLÓRSANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFÍA

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL

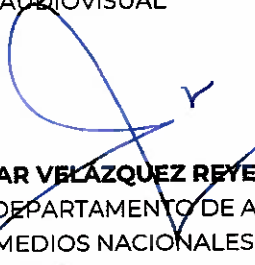
OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO


CHRISTIAN YAMURITH GALLEGOS MACARIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDICIÓN


ERIKA LIZBETH VELASCO SOLANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO
GRÁFICO


JHANELLY MATUS MATÍAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN
AUDIOVISUAL


FLOR ELENA PACHECO HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A MEDIOS


DAGMAR VELÁZQUEZ REYES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A MEDIOS NACIONALES


VIRGILIO SÁNCHEZ LEÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA ESCRITA

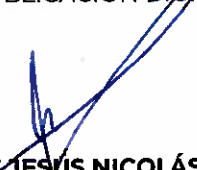

MARTIN ALEJANDRO FERIA SÁNCHEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
MONITOREO DE PRENSA


MOISÉS SALVADOR LÓPEZ GUZMÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
DE REDES INSTITUCIONALES


ISRAEL ALMARAZ ROSAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLATAFORMAS
Y SITIOS WEB


GILDARDO ARTURO ELORZA GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PUBLICACIÓN DIGITAL


PAOLA MIRIAM ARANGO RAMÍREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE MONITOREO
DE LA OPINIÓN PÚBLICA


ALAN DE JESÚS NICOLÁS SÁNCHEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN
DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS


CONSTANTINO CRUZ LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DISCURSO


NALLELY MORALES MEDINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVENTOS
ESPECIALES



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL

VICTORIA ADRIANA GÓMEZ GÓMEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE
CON EL GOBIERNO FEDERAL

MONTSERRAT ANTONIO CHÁVEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE
INTERINSTITUCIONAL

ANDREA LIZETH GARCÍA JARQUÍN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RADIO Y TELEVISIÓN

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

OAXACA
GOBIERNO DEL

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
1	Jesús Emilio de Leo Blanco	Coordinador Normativo de Archivo de la Coordinación de Comunicación Social.	
2	Alberto Salvador Montes Quiroz	Jefe del Departamento de Recursos Financieros y responsable del Archivo Histórico	
3	Sósimo Hernández Santos	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
4	Manuel Pérez González	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	
COORDINACIÓN GENERAL			
5	Miguel Alfonso Curioca Vega	Jefe del Departamento Jurídico, de la Unidad de Transparencia y responsable del Archivo de Concentración	
6	Ariana Itzel Cruz Mesinas	Jefa del Departamento de Pautas Institucionales	
7	Miguel Gaytán Ramírez	Jefe del Departamento de Informática y Tecnología	
DIRECCIÓN DE IMAGEN Y PRODUCCIÓN			
8	Vania Rosalia Bautista Cruz	Directora de Imagen y Producción	
9	Jhanelly Matus Matías	Jefa del Departamento de Producción Audiovisual	
10	Paulina Córdova Cruz	Jefa del Departamento de Contenido Creativo	



11	Liubka Alejandra Robles Solórsano	Jefa del de Departamento de Fotografía	
12	Christian Yamurith Gallegos Macario	Jefe del Departamento de Edición	
13	Erika Lizbeth Velasco Solano	Jefa del Departamento de Diseño Gráfico	
DIRECCIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIÓN			
14	Juan Carlos Medrano Méndez	Director de Prensa y Comunicación	
15	Flor Elena Pacheco Hernández	Jefa del Departamento de Atención a Medios	
16	Dagmar Velázquez Reyes	Jefa del Departamento de Atención a Medios Nacionales	
17	Virgilio Sánchez León	Jefe del Departamento de Prensa Escrita	
18	Andrea Lizeth García Jarquín	Jefa del Departamento de Radio y Televisión	
19	Martin Alejandro Fera Sánchez	Jefe del Departamento de Monitoreo de Prensa	
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DIGITAL			
20	Oscar Javier Mateos Mendoza	Director de Comunicación Digital	
21	Moisés Salvador López Guzmán	Jefe del Departamento de Redes Institucionales	
22	Israel Almaraz Rosas	Jefe del Departamento de Plataformas y Sitios Web	
23	Gildardo Arturo Elorza García	Jefe del Departamento de Publicación Digital	
DIRECCIÓN DE ANALISIS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DISCURSO			
24	Jael Alejandra Ramírez García	Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso	



25	Paola Miriam Arango Ramírez	Jefa del Departamento de Monitoreo de la Opinión Pública	
26	Alan de Jesús Nicolás Sánchez	Jefe del Departamento de Comunicación de las Políticas Públicas	
27	Constantino Cruz López	Jefe del Departamento de Discurso	
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL			
28	Natanael Giovani Jarquín Cruz	Director de Vinculación y Enlace Institucional	
29	Victoria Adriana Gómez Gómez	Jefa del Departamento de Enlace con el Gobierno Federal	
30	Montserrat Antonio Chávez	Jefa del Departamento de Enlace Institucional	
31	Nallely Morales Medina	Jefa del Departamento de Eventos Especiales	
SECRETARÍA DE HONESTIDAD TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA			
32	C.P. Gabriel López López	Representante del Órgano Interno de Control	